

**FIDEICOMISO FINANCIERO
MONI MOBILE XI**

ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS DE LIQUIDACIÓN

Correspondiente al ejercicio económico irregular iniciado el 1 de enero de 2025 y finalizado el 30 de abril de 2025.

(Nota 2.2)

Ejercicio Económico N° 2

(En pesos)

FIDEICOMISO FINANCIERO MONI MOBILE XI

ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS DE LIQUIDACIÓN

Correspondiente al ejercicio económico irregular iniciado el 1 de enero de 2025 y finalizado el 30 de abril de 2025. (Nota 2.2)
Ejercicio Económico N° 2

(Expresado en pesos)

<u>Actividad principal</u>	Fideicomiso Financiero en Oferta Pública.
<u>CUIT del Fideicomiso</u>	30-71850403-8
<u>Fecha de Contrato Constitutivo</u>	9 de febrero de 2024
<u>Objeto del Fideicomiso</u>	Titulización de Créditos personales originados por el Fiduciante a través de su plataforma virtual, ya sea a través de la página de Internet de Moni o de su aplicación móvil
<u>Resolución General de CNV</u>	N° 2024-78711459 del 26 de julio de 2024.
<u>Plazo de duración del contrato de Fideicomiso</u>	El vencimiento final de los Valores de Deuda Fiduciaria se producirá en la última fecha de pago de servicios. Sin perjuicio de ello el plazo máximo del Fideicomiso será de cinco años salvo prórroga expresa que se acuerde entre el Fiduciario y los Beneficiarios.
<u>Fecha de Cierre de ejercicio</u>	31 de diciembre de cada año calendario.

<u>Denominación del Fiduciante</u>	MONI ONLINE S.A. (Ver Nota 1.1)
<u>Domicilio Legal</u>	Paraguay 1132 piso 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires
<u>Actividad principal</u>	Declarar y garantizar, la determinación de nuevas cuentas o incorporación de nuevos créditos para el Fideicomiso.

<u>Denominación del Fiduciario</u>	BANCO DE VALORES S.A.
<u>Domicilio legal</u>	Sarmiento 310, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
<u>Actividad principal del Fiduciario</u>	Banco comercial

El informe de los Auditores Independientes se extiende por documento aparte.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 1 de julio de 2025.

BREA SOLANS & ASOCIADOS

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217

Daniel R. Muzzalupo
(Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200

En Representación del Fiduciario

Daniel L. Santamans
Contador General

En Representación del Fiduciario

Santiago W. Brandan

Responsable de Gestión Fiduciaria

FIDEICOMISO FINANCIERO MONI MOBILE XI

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL FIDUCIARIO DE LIQUIDACIÓN

Al 30 de abril de 2025 y 31 de diciembre de 2024 (Nota 2.2)
(Expresado en pesos)

ACTIVO	30/4/2025	31/12/2024	PASIVO	30/4/2025	31/12/2024
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Bancos en moneda nacional (Nota 3.1)	11.811.491	142.722.021	Valores de deuda fiduciaria (Nota 3.4 y Anexo II)	-	843.851.306
Inversiones (Nota 3.2 y Anexo I)	-	35.914.196	Deudas fiscales (Nota 3.5 y Anexo II)	4.640.259	10.997.506
Créditos (Nota 3.3 y Anexo II)	-	1.257.501.193	Otras deudas (Nota 3.6 y Anexo II)	7.171.232	40.939.705
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	11.811.491	1.436.137.410	TOTAL PASIVO CORRIENTE	11.811.491	895.788.517
			TOTAL PASIVO	11.811.491	895.788.517
			PATRIMONIO NETO	-	540.348.893
			(según estado respectivo)		
TOTAL ACTIVO	11.811.491	1.436.137.410	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	11.811.491	1.436.137.410

El informe de los Auditores Independientes se extiende por documento aparte.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 1 de julio de 2025.

BREA SOLANS & ASOCIADOS

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217

Daniel R. Muzzalupo

(Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200

En Representación del Fiduciario

Daniel L. Santamans

Contador General

En Representación del Fiduciario

Santiago W. Brandan

Responsable de Gestión Fiduciaria

FIDEICOMISO FINANCIERO MONI MOBILE XI

ESTADO DE RESULTADOS FIDUCIARIO DE LIQUIDACIÓN

Correspondiente al ejercicio económico irregular iniciado el 1 de enero de 2025 y finalizado el 30 de abril de 2025 y al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024.

(Nota 2.2)

(Expresado en pesos)

	30/4/2025	31/12/2024
Gastos de comercialización (Anexo III)	(3.837.295)	(136.717.820)
Gastos por operaciones (Anexo III)	(16.185.089)	(30.318.315)
Resultado de inversiones, financieros y por tenencia incluyendo el cambio en el poder adquisitivo de la moneda	(46.051.727)	(123.211.629)
Resultado antes del impuesto a las ganancias	(66.074.111)	(290.247.764)
Impuesto a las ganancias (Nota 5)	-	-
Resultado del ejercicio - pérdida	(66.074.111)	(290.247.764)

Las notas y los anexos que acompañan son parte integrante de los estados contables

El informe de los Auditores Independientes se extiende por documento aparte.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 1 de julio de 2025.

BREA SOLANS & ASOCIADOS

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217

Daniel R. Muzzalupo

(Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200

En Representación del Fiduciario

Daniel L. Santamans

Contador General

En Representación del Fiduciario

Santiago W. Brandan

Responsable de Gestión Fiduciaria

FIDEICOMISO FINANCIERO MONI MOBILE XI

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO FIDUCIARIO DE LIQUIDACIÓN

Correspondiente al ejercicio económico irregular iniciado el 1 de enero de 2025 y finalizado el 30 de abril de 2025 y al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024.

(Nota 2.2)

(Expresado en pesos)

Rubros	Reserva por sobreintegración	Ajuste reserva por sobreintegración	Resultados no Asignados	Total del Patrimonio Neto 30/04/2025	Total del Patrimonio Neto 31/12/2024
Saldo al inicio del ejercicio	459.522.174	371.074.483	(290.247.764)	540.348.893	830.596.657
Resultado del ejercicio - pérdida	-	-	(66.074.111)	(66.074.111)	(290.247.764)
Desafectación de reserva por sobreintegración (Nota 1.9)	(459.522.174)	(371.074.483)	356.321.875	(474.274.782)	-
Saldos al cierre del ejercicio	-	-	-	-	540.348.893

Las notas y los anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables.

El informe de los Auditores Independientes se extiende por documento aparte.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 1 de julio de 2025.

BREA SOLANS & ASOCIADOS

C.P.C.E.C.A.B.A. F. I. F.º 217

Daniel R. Muzzalupo

(Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 290 Fº 200

En Representación del Fiduciario

Daniel L. Santamans

Contador General

En Representación del Fiduciario

Santiago W. Brandan

Responsable de Gestión Fiduciaria

FIDEICOMISO FINANCIERO MONI MOBILE XI

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO FIDUCIARIO DE LIQUIDACIÓN

Correspondiente al ejercicio económico irregular iniciado el 1 de enero de 2025 y finalizado el 30 de abril de 2025 y al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024.

(Nota 2.2)

(Expresado en pesos)

	30/4/2025	31/12/2024
<u>Variación del efectivo</u>		
Efectivo al inicio del ejercicio (1)	178.636.217	-
Efectivo al cierre del ejercicio (1)	11.811.491	178.636.217
Disminución / Aumento neto del efectivo	(166.824.726)	178.636.217
<u>Causas de las variaciones del efectivo</u>		
<u>Actividades operativas</u>		
Resultado del ejercicio - pérdida	(66.074.111)	(290.247.764)
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades operativas		
Cambios en activos y pasivos operativos		
Disminución / Aumento neto en créditos	1.257.501.193	(1.257.501.193)
Disminución / Aumento neto en valores de deuda fiduciaria	(843.851.306)	843.851.306
Disminución / Aumento neto en deudas fiscales	(6.357.247)	10.997.505
Disminución / Aumento neto en otras deudas	(33.768.473)	40.939.706
Flujo neto de efectivo generado por / (utilizado en) las actividades operativas	307.450.056	(651.960.440)
<u>Actividades de financiación</u>		
Aumento de reserva por sobreintegración	-	830.596.657
Desafectación de reserva por sobreintegración (Nota 1.9)	(474.274.782)	-
Flujo neto de efectivo (utilizado en) / generado por las actividades de financiación	(474.274.782)	830.596.657
Disminución / Aumento neto del efectivo	(166.824.726)	178.636.217

Las notas y los anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables.

(1) Incluye caja y bancos e inversiones.

El informe de los Auditores Independientes se extiende por documento aparte.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 1 de julio de 2025.

BREA SOLANS & ASOCIADOS

C.P.C.E.C.A.B.A. F° 1 F° 217

Daniel R. Muzzalupo

(Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200

En Representación del Fiduciario

Daniel L. Santamans

Contador General

En Representación del Fiduciario

Santiago W. Brandan

Responsable de Gestión Fiduciaria

FIDEICOMISO FINANCIERO MONI MOBILE XI

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS DE LIQUIDACIÓN

Correspondiente al ejercicio económico irregular iniciado el 1 de enero de 2025 y finalizado el 30 de abril de 2025 y al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024.

(Nota 2.2)

(Expresado en pesos)

NOTA 1: CONSTITUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL FIDEICOMISO

1.1 Origen y objeto

En el marco del **Programa Global de Valores Fiduciarios Moni Mobile** con fecha 10 de mayo de 2023 Banco de Valores S.A. en calidad de fiduciario financiero y Moni Online S.A. en calidad de fiduciante y administrador firmaron el acuerdo para integraciones parciales en el Fideicomiso Financiero MONI MOBILE XI y suscriben un contrato por un monto total de U\$S 40.000.000 (dólares cuarenta millones) o su equivalente en otras monedas.

El fideicomiso se integra con créditos fideicomitados por un Valor Fideicomitado de \$ 2.239.317.174 (pesos dos mil doscientos treinta y nueve millones trescientos diecisiete mil ciento setenta y cuatro).

1.2 Bienes Fideicomitados

Se fideicomiten créditos. Los créditos tienen una instrumentación puramente electrónica y digital, prescindiéndose de constancias escritas en las solicitudes de préstamo, comunicación de otorgamiento y desembolso.

A efectos de acreditar su existencia el fiduciante proporciona al fiduciario y al agente de control y revisión, la información que permita:

- Extractos de movimientos de las Cuentas de Desembolsos emitidos por el banco correspondiente, para verificar el débito del monto que resulta acreditado en la cuenta bancaria o Cuenta Virtual del Deudor, proporcionándose los siguientes datos: número de crédito, fecha de acreditación, monto desembolsado.
- Comprobantes emitidos por los Bancos Pagadores para verificar las transferencias a las cuentas de los Deudores, proporcionándose los siguientes datos: número de crédito, fecha de acreditación, apellido y nombre del Deudor, monto desembolsado, Clave Bancaria Uniforme (CBU) o Clave Virtual Uniforme (CVU) de la cuenta del Deudor.
- Las facturas libradas contra los Deudores por los intereses que se devenguen bajo cada Crédito, generadas a través de la página de Internet de la Administración Federal de Ingresos Públicos.

A la fecha de determinación, los créditos cumplen con los requisitos de los créditos. Respecto de los créditos que no mantengan los requisitos de los créditos al día de apertura del período de colocación, el fiduciario retendrá el monto desembolsado de los mismos del producido de colocación.

Se fideicomiten créditos por un valor fideicomitado equivalente al 79,48% del valor nominal de los valores de deuda fiduciaria y su cobranza.

1.3 Valores Representativos de Deuda

Las condiciones de emisión del contrato son por un monto total de \$ 1.779.795.000. Los VDF son las siguientes clases:

- Valores de Deuda Fiduciaria Clase A, por un valor equivalente al 72,62% del Valor Fideicomitado de los Créditos transferidos al Fideicomiso, es decir \$ 1.626.194.000.
- Valores de Deuda Fiduciaria Clase B, por un valor equivalente al 6,86% del Valor Fideicomitado de los Créditos transferidos al Fideicomiso, es decir \$ 153.601.000.

El informe de los Auditores Independientes se extiende por documento aparte.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 1 de julio de 2025.

BREA SOLANS & ASOCIADOS

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 11 F° 217

Daniel R. Muzzalupo

(Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200

En Representación del Fiduciario

Daniel L. Santamans

Contador General

En Representación del Fiduciario

Santiago W. Brandan

Responsable de Gestión Fiduciaria

FIDEICOMISO FINANCIERO MONI MOBILE XI

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS DE LIQUIDACIÓN

Correspondiente al ejercicio económico irregular iniciado el 1 de enero de 2025 y finalizado el 30 de abril de 2025 y al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024.

(Nota 2.2)

(Expresado en pesos)

NOTA 1: CONSTITUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL FIDEICOMISO (Cont.)

1.4 Fondo de gastos

El Fiduciario retendrá del producido de la colocación: (a) hasta \$ 300.000 (pesos trescientos mil) que se asignará al Fondo de Gastos ("Fondo de Gastos"), el cual se destinará a cancelar los Gastos del Fideicomiso (conforme al artículo 8.1, 8.2 y 8.4 del Contrato Marco); y (b) hasta \$ 100.000 que se asignará a un fondo para el pago del impuesto a los ingresos brutos ("Fondo de Impuesto a los Ingresos Brutos"). En cualquier momento en que el Fondo de Gastos o el Fondo de Impuesto a los Ingresos Brutos se reduzcan hasta representar un importe menor a los montos indicados en a) y b) precedentes, se detraerá de la Cobranza los fondos necesarios para restablecerlos. Cuando (i) a juicio del Fiduciario el monto acumulado en cada Fondo alcanzare para pagar la totalidad de los Gastos del Fideicomiso o del impuesto, respectivamente, o (ii) finalice el Fideicomiso, los Fondos serán reintegrados al Fiduciante por hasta el importe inicialmente retenido.

1.5 Fondo de garantía

Verificado el acaecimiento del Evento Especial, se suspenderá la adquisición de nuevos Créditos y la Cobranza se destinará, cubierto el Fondo de Gastos, en su caso la reposición del Fondo por Riesgo de Administración, de corresponder, y cancelados los servicios de los Valores de Deuda Fiduciaria con derecho al cobro, a constituir un Fondo de Garantía hasta un monto equivalente a la próxima cuota de Servicios de los VDF con derecho al cobro.

1.6 Distribución de los ingresos al fideicomiso.

El total de los fondos ingresados al Fideicomiso como consecuencia del cobro de los Créditos y del rendimiento de las colocaciones realizadas por excedentes de liquidez transitorios, más los adelantos de dinero que el Fiduciante pueda realizar en forma voluntaria, que constituyen en conjunto el patrimonio fideicomitado, se distribuirán de la siguiente forma:

- Durante el Período de Revolving Pleno:
 - Al Fondo de Gastos, y al pago de Gastos del Fideicomiso si el Fondo no alcanzara, de corresponder.
 - Al Fondo de Impuesto a los Ingresos Brutos, de corresponder.
 - A la adquisición de nuevos Créditos.
 - A su inversión como Fondos Líquidos Disponibles, por el monto no aplicado a la adquisición de nuevos Créditos, de corresponder.
- Finalizado el Período de Revolving Pleno, mientras se encuentren vigentes los Valores de Deuda Fiduciaria Clase A:
 - Al Fondo de Gastos, y al pago de Gastos del Fideicomiso si el Fondo no alcanzara, de corresponder.
 - Al Fondo de Impuesto a los Ingresos Brutos, de corresponder.
 - Al Fondo por Riesgo de Administración, de corresponder.
 - Al pago de los Servicios atrasados de interés de los VDFA si los hubiera.
 - Al pago de los Servicios atrasados de capital de los VDFA si los hubiera.
 - A la constitución de un fondo para el siguiente pago de Servicios de interés y capital de los VDFA, pagaderos en ese orden en la Fecha de Pago de Servicios correspondiente (el "Fondo de los VDFA").
 - A la constitución del Fondo de Garantía, de corresponder.
 - A la adquisición de nuevos Créditos, de corresponder.
 - A su inversión como Fondos Líquidos Disponibles, de corresponder.

El informe de los Auditores Independientes se extiende por documento aparte.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 1 de julio de 2025.

BREA SOLANS & ASOCIADOS

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 11 F° 217

Daniel R. Muzalupo

(Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200

En Representación del Fiduciario

Daniel L. Santamans

Contador General

En Representación del Fiduciario

Santiago W. Brandan

Responsable de Gestión Fiduciaria

FIDEICOMISO FINANCIERO MONI MOBILE XI

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS DE LIQUIDACIÓN

Correspondiente al ejercicio económico irregular iniciado el 1 de enero de 2025 y finalizado el 30 de abril de 2025 y al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024.

(Nota 2.2)

(Expresado en pesos)

NOTA 1: CONSTITUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL FIDEICOMISO (Cont.)

1.6 Distribución de los ingresos al fideicomiso. (Cont.)

- Cancelados los VDFA.
 - Al Fondo de Gastos, y al pago de Gastos del Fideicomiso si el Fondo no alcanzara, de corresponder.
 - Al Fondo de Impuesto a los Ingresos Brutos, de corresponder.
 - Al Fondo por Riesgo de Administración, de corresponder.
 - Al pago de los Servicios atrasados de interés de los VDFB si los hubiera.
 - Al pago de los Servicios atrasados de capital de los VDFB si los hubiera.
 - A la constitución de un fondo para el siguiente pago de Servicios de interés y capital de los VDFB, pagaderos en ese orden en la Fecha de Pago de Servicios correspondiente (el "Fondo de los VDFB").
 - A la constitución del Fondo de Garantía, de corresponder 8.
 - A la adquisición de nuevos Créditos, de corresponder.
 - A su inversión como Fondos Líquidos Disponibles, de corresponder.
- En el supuesto de Cobranza Insuficiente conforme el artículo 4.8:
 - Al Fondo de Gastos, y al pago de Gastos del Fideicomiso si el Fondo no alcanzara, de corresponder.
 - Al Fondo de Impuesto a los Ingresos Brutos, de corresponder.
 - Al pago del interés de los VDF pagadero en la Fecha de Pago de Servicios correspondiente.
 - Al pago de la amortización de capital de los VDF pagadero en la Fecha de Pago de Servicios correspondiente.
 - Al Fondo de Garantía. Una vez constituido el mismo se considera superada la Cobranza Insuficiente.
- Una vez cancelados totalmente los VDF, las sumas remanentes, netas de los Gastos del Fideicomiso, serán reintegrados al Fiduciante.

1.7 Pago de los Servicios.

Los Servicios serán pagados por el Fiduciario en las Fechas de Pago de Servicios indicadas en el Cuadro de Pago de Servicios, mediante la transferencia de los importes correspondientes a la Caja de Valores S. A., para su acreditación en las respectivas cuentas de los titulares de Valores de Deuda Fiduciaria con derecho al cobro. Con anticipación suficiente a la Fecha de Pago de Servicios, el Fiduciario publicará en los sistemas de información de BYMA y en la AIF el monto a pagar por tal concepto. Si una Fecha de Pago de Servicios fuera un día inhábil, el pago se verificará en el Día Hábil siguiente.

1.8 Falta de pago de los Servicios.

La falta de pago o pago parcial de un Servicio por insuficiencia de fondos fideicomitados, no constituirá incumplimiento, continuando el devengamiento de los intereses sobre el saldo de capital. El monto que no haya podido pagarse a los Beneficiarios en la Fecha de Pago de Servicios por ser insuficiente lo recaudado, será pagado cuando el flujo de fondos efectivamente percibido lo permita. Si al vencimiento del Plazo de los VDF no se hubiera cancelado la totalidad del valor nominal de los VDF, ello importará un Evento Especial. En el ínterin, en cuanto hubiera fondos disponibles en la Cuenta Fiduciaria, el Fiduciario procederá a realizar pagos a los VDF, en el orden de subordinación establecido. Dichos pagos, en cuanto fueren parciales, se efectivizarán con una periodicidad mínima de 60 (sesenta días), y siempre que los fondos disponibles para ello no fueran inferiores a \$ 100.000 (pesos cien mil).

El informe de los Auditores Independientes se extiende por documento aparte.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 1 de julio de 2025.

BREA SOLANS & ASOCIADOS

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217

Daniel R. Muzzalupo

(Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200

En Representación del Fiduciario

Daniel L. Santamans

Contador General

En Representación del Fiduciario

Santiago W. Brandan

Responsable de Gestión Fiduciaria

FIDEICOMISO FINANCIERO MONI MOBILE XI

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS DE LIQUIDACIÓN

Correspondiente al ejercicio económico irregular iniciado el 1 de enero de 2025 y finalizado el 30 de abril de 2025 y al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024.

(Nota 2.2)

(Expresado en pesos)

NOTA 1: CONSTITUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL FIDEICOMISO (Cont.)

1.9 Desafectación de la reserva.

Debido a que el Fideicomiso se liquidó con fecha 30 de abril de 2025, se decidió dar de baja a la reserva de sobreintegración, que al cierre de ejercicio ascendía a un importe total de 474.274.782. Quedando el saldo de esta en cero.

1.10 Liquidación del Fideicomiso Financiero Moni Mobile XI.

Con fecha 8 de abril de 2025, el fiduciante (Moni Online S.A.), en carácter de único beneficiario de los valores de deuda fiduciarios a dicha fecha, comunicó la decisión de liquidar los valores de deuda fiduciarios emitidos por el fideicomiso, mediante transferencia de los créditos a Moni Online S.A., cancelación de los gastos, y en su caso, puesta a disposición del saldo líquido.

A la fecha de emisión de los presentes estados contables, el fideicomiso transfirió los créditos remanentes a Moni Online S.A. con motivo de resultar beneficiario y único tenedor de los valores fiduciarios en circulación, y como pago en especie de saldos adeudados por el fideicomiso a Moni Online S.A. y los saldos excedentes según lo indicado en el punto 4.17, del contrato.

El saldo disponible en el banco será utilizado para la cancelación de los pasivos y en caso de que exista excedente, el mismo será reintegrado al fiduciante.

NOTA 2: BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS DE LIQUIDACIÓN

Los presentes estados contables están expresados en pesos en moneda homogénea de cierre (Nota 2.1) y han sido preparados de conformidad con la Resolución Técnica N° 54 - T.O. RT 59 -, (RT 54), emitida por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), adoptada por la Resolución P. N° 460/2024 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA).

De acuerdo con lo establecido por la referida norma, la entidad reviste el carácter de entidad pequeña (EP).

2.1 Reexpresión en Moneda Homogénea

Los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea a fecha de cierre del presente ejercicio, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de conformidad con lo establecido en la RT 54, en virtud de haberse determinado la existencia de un contexto de alta inflación.

2.2 Información comparativa

El estado de situación patrimonial de liquidación, estado de resultados de liquidación, estado de evolución del patrimonio neto de liquidación, estado de flujo de efectivo de liquidación y la información complementaria que a ellos se refiere se presenta comparativo con el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024.

La información contenida en el estado de resultados de liquidación, de evolución del patrimonio neto de liquidación y de flujo de efectivo de liquidación al 30 de abril de 2025 corresponden a un ejercicio irregular de cuatro meses y por ello su comparabilidad se ve afectada con los saldos del ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre de 2024.

El informe de los Auditores Independientes se extiende por documento aparte.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 1 de julio de 2025.

BREA SOLANS & ASOCIADOS

C.P.C.E.C.A.B.A. - F° 17

Daniel R. Muzzalupo

(Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200

En Representación del Fiduciario

Daniel L. Santamans

Contador General

En Representación del Fiduciario

Santiago W. Brandan

Responsable de Gestión Fiduciaria

FIDEICOMISO FINANCIERO MONI MOBILE XI

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS DE LIQUIDACIÓN

Correspondiente al ejercicio económico irregular iniciado el 1 de enero de 2025 y finalizado el 30 de abril de 2025 y al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024.

(Nota 2.2)

(Expresado en pesos)

NOTA 2: BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS DE LIQUIDACIÓN (Cont.)

2.3 Criterios de Valuación

Los principales criterios de valuación utilizados en la preparación de los estados contables fueron los siguientes:

a. Caja y bancos

Los saldos de las cuentas bancarias en moneda nacional se encuentran valuados a su valor nominal.

b. Inversiones

Los depósitos a plazo fijo al 31 de diciembre de 2024 fueron valuados de acuerdo con la suma de dinero entregada en el momento de la transacción más los intereses devengados al cierre del ejercicio.

c. Créditos y deudas

Se encuentran valuados a su valor nominal, agregando o deduciendo según corresponda, los resultados financieros devengados hasta el cierre del ejercicio.

d. Valores Representativos de Deuda

Han sido valuados a sus valores nominales más los intereses devengados al cierre, según lo establecido en las condiciones de emisión.

e. Estado de Flujo de Efectivo Fiduciario

El estado de flujo de efectivo fiduciario fue confeccionado utilizando el método indirecto, considerando como efectivo al rubro "Caja y bancos" e "Inversiones".

f. Sobreintegración

La sobreintegración ha sido reexpresada siguiendo los lineamientos detallados en la nota 2.1 desde su fecha de origen. La sobreintegración se expone a su valor nominal. El exceso se expone en la cuenta ajuste reserva por sobreintegración.

2.4 Estimaciones contables

La preparación de estados contables de acuerdo con dichas normas contables requiere la consideración, por parte de la Administración del Fideicomiso, de estimaciones y supuestos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de dichos estados, como así también los montos de ingresos y gastos del período. Los resultados finales podrían diferir de los estimados.

2.5 Cuentas de resultados

El Fideicomiso ejerció la opción establecida en Res. JG 539/18 y la Res CD 107/18 y 11/2019 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires de presentar el resultado por

El informe de los Auditores Independientes se extiende por documento aparte.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 1 de julio de 2025.

BREA SOLANS & ASOCIADOS

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217

Daniel R. Muzzalupo

(Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200

En Representación del Fiduciario

Daniel L. Santamans

Contador General

En Representación del Fiduciario

Santiago W. Brandan

Responsable de Gestión Fiduciaria

FIDEICOMISO FINANCIERO MONI MOBILE XI

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS DE LIQUIDACIÓN

Correspondiente al ejercicio económico irregular iniciado el 1 de enero de 2025 y finalizado el 30 de abril de 2025 y al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024.

(Nota 2.2)

(Expresado en pesos)

NOTA 2: BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS (Cont.)

2.5 Cuentas de resultados (Cont.)

el cambio en el poder adquisitivo de la moneda (Recpam) incluido en los resultados financieros y por tenencia, y exponerlo en una sola línea.

NOTA 3: COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DEL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL FIDUCIARIO

	<u>30/4/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
<u>3.1 - Caja y bancos</u>		
Bancos en moneda nacional	11.811.491	142.722.021
Total caja y bancos	11.811.491	142.722.021
<u>3.2 - Inversiones</u>		
Plazo fijo (Anexo I)	-	35.914.196
Total inversiones	-	35.914.196
<u>3.3 - Créditos</u>		
Créditos por cesión fiduciaria netos	-	1.350.037.433
Previsión por créditos incobrables (Anexo IV)	-	(97.443.451)
Otros créditos	-	4.907.211
Total créditos	-	1.257.501.193
<u>3.4 - Valores de deuda fiduciaria</u>		
Valores de deuda fiduciaria A	-	643.922.563
Valores de deuda fiduciaria B	-	199.928.743
Total valores de deuda fiduciaria	-	843.851.306
<u>3.5 - Deudas fiscales</u>		
Impuesto a los ingresos brutos a pagar	211.634	3.167.260
Adelanto fondos de gastos	4.406.489	7.801.278
Retención Impuesto a las ganancias a pagar	22.136	28.968
Total deudas fiscales	4.640.259	10.997.506

El informe de los Auditores Independientes se extiende por documento aparte.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 1 de julio de 2025.

BREA SOLANS & ASOCIADOS

C.P.C.E.C.A.B.A. - F° 1 F° 217

Daniel R. Muzzalupo
(Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200

En Representación del Fiduciario

Daniel L. Santamans
Contador General

En Representación del Fiduciario

Santiago W. Brandan

Responsable de Gestión Fiduciaria

FIDEICOMISO FINANCIERO MONI MOBILE XI

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES FIDUCIARIOS DE LIQUIDACIÓN

Correspondiente al ejercicio económico irregular iniciado el 1 de enero de 2025 y finalizado el 30 de abril de 2025 y al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024.

(Nota 2.2)

(Expresado en pesos)

NOTA 3: COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DEL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL FIDUCIARIO (Cont.)

	<u>30/4/2025</u>	<u>31/12/2024</u>
<u>3.6 - Otras deudas</u>		
Fondo de liquidez	-	35.325.757
Honorarios a pagar	7.171.232	232.232
Deudas financieras	-	5.381.711
Total otras deudas	7.171.232	40.939.705

NOTA 4: LIBROS RUBRICADOS DEL FIDEICOMISO

Los registros contables del Fideicomiso Financiero Moni Mobile XI, son llevados en los libros "Inventario y Balances" y "Diario" en forma separada de los libros correspondientes a los registros del Fiduciario. A la fecha de emisión de los presentes estados contables, ambos libros se encuentran en proceso de transcripción.

NOTA 5: TRATAMIENTO IMPOSITIVO

a. Impuesto a las ganancias

El rendimiento obtenido por quienes posean Valores Fiduciarios queda alcanzado por el tributo cualquiera sea el sujeto residente en nuestro país (persona humana o jurídica) que resulte beneficiario de aquellos; excepto que el perceptor se encuentre amparado por una exención subjetiva del gravamen.

b. Impuesto al valor agregado

La transmisión de los bienes fideicomitidos a favor del Fideicomiso no constituye una prestación o colocación financiera gravada en los términos de este impuesto, por aplicación del Artículo 84 de la Ley 24.441. Por lo tanto, la cesión fiduciaria de los créditos, no tiene consecuencia alguna en este gravamen.

c. Impuesto a los ingresos brutos

El Fideicomiso se encuentra alcanzado por el gravamen, habiéndose registrado al 30 de abril de 2025 el impuesto a pagar, el cual no es exigible a esa fecha.

El informe de los Auditores Independientes se extiende por documento aparte.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 1 de julio de 2025.

BREA SOLANS & ASOCIADOS

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217

Daniel R. Muzzalupo
(Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200

En Representación del Fiduciario

Daniel L. Santamans
Contador General

En Representación del Fiduciario

Santiago W. Brandan

Responsable de Gestión Fiduciaria

FIDEICOMISO FINANCIERO MONI MOBILE XI

INVERSIONES

Al 30 de abril de 2025 y 31 de diciembre de 2024.

(Nota 2.2)

(Expresados en pesos)

ANEXO I

Detalle	Capital	Interés devengado	Total
Depósito a Plazo Fijo Banco de Valores S.A.	-	-	-
Total al 30/04/2025	-	-	-
Total al 31/12/2024	35.325.756	588.440	35.914.196

El informe de los Auditores Independientes se extiende por documento aparte.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 1 de julio de 2025.

BREA SOLANS & ASOCIADOS

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217

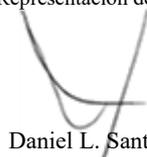
Daniel R. Muzzalupo

(Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200

En Representación del Fiduciario



Daniel L. Santamans

Contador General

En Representación del Fiduciario



Santiago W. Brandan

Responsable de Gestión Fiduciaria

FIDEICOMISO FINANCIERO MONI MOBILE XI

**PLAZOS ESTIMADOS DE VENCIMIENTOS Y TASAS DE INTERÉS DE COLOCACIONES DE FONDOS,
CRÉDITOS Y DEUDAS**

Al 30 de abril de 2025 y 31 de diciembre de 2024.

(Nota 2.2)

(Expresados en pesos)

ANEXO II

	Créditos	Deudas Fiscales	Títulos de deuda	Otras deudas
A vencer:				
1er. Trimestre	-	4.640.259	-	7.171.232
2do. Trimestre	-	-	-	-
3er. Trimestre	-	-	-	-
4to. Trimestre	-	-	-	-
A más de un año	-	-	-	-
Vencido	-	-	-	-
Total al 30/04/2025	-	4.640.259	-	7.171.232
Total al 31/12/2024	1.257.501.193	10.997.506	843.851.306	40.939.705

Los títulos de deuda devengan intereses a tasa fija (ver Nota 1.3).

El informe de los Auditores Independientes se extiende por documento aparte.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 1 de julio de 2025.

BREA SOLANS & ASOCIADOS

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217

Daniel R. Muzzalupo
(Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200

En Representación del Fiduciario

Daniel L. Santamans
Contador General

En Representación del Fiduciario

Santiago W. Brandan

Responsable de Gestión Fiduciaria

FIDEICOMISO FINANCIERO MONI MOBILE XI

APERTURA DE LOS GASTOS POR OPERACIONES

Correspondiente al ejercicio económico irregular iniciado el 1 de enero de 2025 y finalizado el 30 de abril de 2025 y al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024.

(Nota 2.2)

(Expresado en pesos)

ANEXO III

Rubros	Gastos por operaciones	Gastos de comercialización	Total al 30/04/2025
Honorarios	14.483.927	-	14.483.927
Gastos de gestión	1.618.000	-	1.618.000
Gastos bancarios	79.031	-	79.031
Impuesto a los ingresos brutos	-	3.837.295	3.837.295
Gastos varios	4.131	-	4.131
Total al 30/04/2025	16.185.089	3.837.295	20.022.384
Total al 31/12/2024	30.318.315	136.717.820	167.036.135

El informe de los Auditores Independientes se extiende por documento aparte.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 1 de julio de 2025.

BREA SOLANS & ASOCIADOS

C.P.C.E.C.A.B.A. - F. I. F.º 217

Daniel R. Muzzalupo

(Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 290 Fº 200

En Representación del Fiduciario

Daniel L. Santamans

Contador General

En Representación del Fiduciario

Santiago W. Brandan

Responsable de Gestión Fiduciaria

FIDEICOMISO FINANCIERO MONI MOBILE XI

PREVISIONES

Al 30 de abril de 2025 y 31 de diciembre de 2024.
(Nota 2.2)
(Expresados en pesos)

ANEXO IV

Concepto	Saldos al inicio del ejercicio	Disminución del ejercicio	Saldo al 30/04/2025
<u>Deducidas del activo</u>			
Previsión por créditos incobrables	(97.443.451)	97.443.451	-
Total al 30/04/2025	(97.443.451)	97.443.451	-
Total al 31/12/2024	-	-	(97.443.451)

El informe de los Auditores Independientes se extiende por documento aparte.

Firmado a los efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 1 de julio de 2025.

BREA SOLANS & ASOCIADOS

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217

Daniel R. Muzzalupo
(Socio)

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200

En Representación del Fiduciario

Daniel L. Santamans
Contador General

En Representación del Fiduciario

Santiago W. Brandan

Responsable de Gestión Fiduciaria

INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Sres. Directores de
Banco de Valores S.A
Fiduciario de Fideicomiso Financiero Moni Mobile XI
C.U.I.T.: 30-71850403-8
Domicilio Legal: Sarmiento 310
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Informe sobre la auditoría de los estados contables

1. Opinión

Hemos auditado los estados contables adjuntos de **Fideicomiso Financiero Moni Mobile XI**, que comprenden el estado de situación patrimonial fiduciario de liquidación al 30 de abril de 2025, el estado de resultados fiduciarios de liquidación, el estado de evolución del patrimonio neto fiduciario de liquidación y el estado de flujo de efectivo fiduciario de liquidación correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como la información explicativa de los estados contables, expuesta en las notas 1 a 5 que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y los anexos I a IV.

En nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de **Fideicomiso Financiero Moni Mobile XI** al 30 de abril de 2025, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

2. Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo la auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA) y sus complementarias.

Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados contables" de nuestro informe.

Somos independientes de **Fideicomiso Financiero Moni Mobile XI** y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA (y sus complementarias).

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

3. Énfasis sobre estados contables comparativos

Sin modificar nuestra opinión, queremos enfatizar la información contenida en la nota 2.2 a los estados contables adjuntos, que describe que el ejercicio actual al 30 de abril de 2025, corresponde a un ejercicio irregular de cuatro meses, y por ello su comparabilidad se ve afectada con los saldos del ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre de 2024. Los presentes estados contables fueron confeccionados a los efectos de la liquidación del fideicomiso financiero según lo indicado en la Nota 1.10.

4. Responsabilidad de la Dirección de Fideicomiso Financiero Moni Mobile XI en relación con los estados contables

La Dirección de la sociedad fiduciaria de **Fideicomiso Financiero Moni Mobile XI** es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables correspondiente al ejercicio

mencionado precedentemente de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados contables, la Dirección de la sociedad fiduciaria es responsable de la evaluación de la capacidad de **Fideicomiso Financiero Moni Mobile XI** para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

5. Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA (y sus complementarias) siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA (y sus complementarias), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- a) Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados contables debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- b) Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- c) Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección de la sociedad fiduciaria de **Fideicomiso Financiero Moni Mobile XI**.
- d) Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección de **Fideicomiso Financiero Moni Mobile XI**, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de **Fideicomiso Financiero Moni Mobile XI** para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- e) Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- f) Nos comunicamos con la Dirección de la sociedad fiduciaria de **Fideicomiso Financiero Moni Mobile XI** en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

6. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Con base a nuestro examen descripto, informamos que los estados contables citados surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de acuerdo con normas legales los cuales se encuentran pendientes de transcripción en los libros rubricados del fideicomiso.
- b) Según surge de los registros contables de la entidad, no existe pasivo devengado ni exigible al 30 de abril de 2025 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 1 de julio de 2025.

BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217



Daniel R. Muzzalupo
Socio
Contador Público (U.B.A)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200